



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N° 2606

///doba, 12 DIC 2014

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La realización de las "II Jornadas Internacionales Descubriendo Culturas en Lengua Portuguesa" organizados por la Facultad de Lenguas, que se llevaran a cabo los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2014.

Y CONSIDERANDO:

Que las "II Jornadas Internacionales Descubriendo Culturas en Lengua Portuguesa" fueron declaradas de interés institucional por resolución del H.C.D. N° 124/2014.

La Ordenanza N° 05/13 del Honorable Consejo Superior,  
Las reglamentaciones vigentes,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**RESUELVE:**

Art. 1°.- Disponer el pago de la factura N° C 0001-00000086 de fecha 26 de noviembre del corriente, a favor de Gisela Andrea Hirschfeld, Técnica Productora en Medios Audiovisuales en concepto de filmación y edición de entrevistas realizadas en el marco de las "II Jornadas Internacionales Descubriendo Culturas en Lengua Portuguesa" que se llevaran a cabo los días



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

10, 11 y 12 de noviembre de 2014 en esta Facultad de Lenguas, por un total de pesos cinco mil (\$5.000).

Art. 2º Comuníquese y de forma.

GG/vn

**Sr. CARLOS GABRIEL GRILLO**  
A/C PRO SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA  
FACULTAD DE LENGUAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ**  
DECANA.  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba